

ENVIOS Y TRASLADOS PITA S.A. ENVITRASPITA
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

ENVIOS Y TRASLADOS PITA S.A. ENVITRASPITA

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico *año 2009*

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.8. La compañía mantiene los mismos saldos correspondiente al ejercicio año 2008 ya que el año 2009 se ha encontrado inactiva debido a la competencia que existe en el mercado.
- 1.9. De lo expuesto en el párrafo precedente, la administración presenta sus ingresos y gastos con saldo cero, lo que significa que la compañía se encuentra en proceso.
- 1.10. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como se encuentra al día en el pago de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.11. La situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico – año 2009, quedó como sigue:



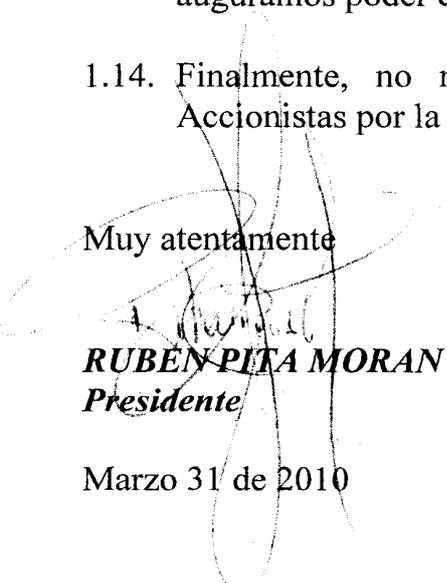
Cuentas		2009
Activos Corrientes		1.018.72
Pasivos Corrientes		182.25
Resultados del ejercicio		0
Patrimonio Neto		836.47
Total del Activo		1018.72
Ingresos		0

1.12. Para el año 2.010, la Administración ha definido estrategias de inversión para iniciar el año, las cuales han sido puestas a conocimiento de los señores Accionistas.

1.13. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.010, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos.

1.14. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente


RUBÉN PITA MORAN
Presidente

Marzo 31 de 2010